

Nuevo Pacto de Chicoral — Gran movilización — por Reforma Agraria y pensión al campesinado



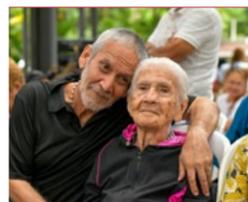
El Presidente Gustavo Petro convocó al movimiento campesino y a los colombianos a una gran movilización nacional por la reforma agraria y por una pensión para los campesinos. Lo hizo desde Chicoral, Tolima, el mismo lugar donde el 9 de enero de 1972, el entonces presidente Misael Pastrana pactó con latifundistas el entierro de la reforma promovida por gobiernos anteriores. Foto Presidencia /Pág 2

General Pedro Sánchez, nuevo ministro de Defensa en reemplazo de Iván Velásquez /Pág.3

Investigan manejo de precios en servicio del gas. Entrevista a la Superintendente de Industria y Comercio, Cielo Rusinque /Págs. 6 y 7

Gobierno entregó megacentro vacacional para beneficio de infantes de marina, soldados profesionales y sus familias /Pág. 5

Liderada por el agro, la economía creció 1,7 % en 2024, según el DANE /Pág. 11



Empezó primer pago a personas de la tercera edad. \$225.000 recibirán los adultos mayores de 80 años. Promesa cumplida /Pág. 4

Presidente Petro insiste que recursos públicos prioricen a quienes más lo necesitan. En Cumbre de Gobernadores sancionó reforma al Sistema General de Participaciones (SGP) /Pág. 4

ESPECIAL OBRAS: Gobierno habilita y entrega "elefante blanco" abandonado desde 2017. También comenzó construcción de plaza de mercado en Riohacha /Págs. 14, 15 y 16

EDITORIAL

Diferencias
“generales”

El 5 de diciembre de 2007, la plenaria del Senado, con 50 votos de la coalición uribista, aprobó el ascenso a general de la República al entonces coronel Mauricio Santoyo, quien en ese momento era el jefe de seguridad de la Casa de Nariño, es decir, el encargado de la seguridad del presidente Alvaro Uribe.

Pese a las investigaciones por chuzadas ilegales y alertas por violación a los derechos humanos, entre quienes aprobaron su ascenso estuvieron los senadores Efraín Cepeda, Martha Lucía Ramírez, Dilian Francisca Toro, Jorge Visbal Martelo, Ciro Ramírez, Nancy Patricia Gutiérrez, Oscar Darío Pérez y Omar Yepes, entre otros. De 102 senadores, ese día solo asistieron 59. El entonces senador Gustavo Petro fue uno de los 9 que votó en contra.

En ese momento, la coalición uribista estaba conformada por los partidos Cambio Radical, Conservador, La U, Colombia Democrática, Convergencia Ciudadana y Alas Equipo Colombia (que luego se fusionó en el Partido Conservador).

Mauricio Santoyo tenía entonces investigaciones por ordenar 1.499 chuzadas a activistas de la ONG Asffades en Antioquia entre los años 1997 y 1999, cuando se desempeñó como director del Gaula de la Policía en ese departamento.

Santoyo fue sentenciado a 13 años de prisión por una corte federal de Virginia (EEUU) tras declararse culpable por sus vínculos con los paramilitares.

Dieciocho años después, un general con más de 30 años de servicio en la Fuerza Aérea y una hoja de vida limpia y envidiable, es nombrado Ministro de Defensa en el Gobierno del Cambio. Se trata del general Pedro Sánchez, magister en Seguridad y Defensa Nacional de la Escuela Superior de Guerra, magister en Pensamiento Estratégico y Prospectiva de la Universidad Externado y magister en Estudios Estratégicos de la Air University de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos (USAF).

Ha ejercido, entre otros cargos, el de Comandante de los Comandos Aéreos de Combate No. 4, Jefe de Estado Mayor del Comando Aéreo de Combate No. 5 y Director del Centro de Doctrina Aérea y Espacial.

Sánchez fue el oficial que, en una misión humanitaria y en asocio con comunidades indígenas, dirigió la ‘Operación Esperanza’ que encontró en la selva a los niños Mucutuy.

El anuncio de su nombramiento generó en la oposición, a la que nada le gusta de este Gobierno solo por ser el primer mandato progresista de la historia, todo tipo de reacciones. Hasta la ex ministra de Defensa que votó el ascenso de Santoyo cuando fue senadora y bajo su ministerio se ejecutó la Operación Orión se atrevió a pedirle al general “salva vidas” (como definió el presidente Petro al general Sánchez) que “piense en el bien del país y rechace el nombramiento”.

Ex ministra, siempre es que hay diferencias “generales” entre Sánchez y Santoyo, como también entre gobiernos de falsos positivos y el que, a pesar de tener en contra la más feroz e irracional oposición, defiende la vida y profesa respeto por la democracia.

Piénselo. La diferencia es enorme.

A propósito del personaje que creó e hizo viral la falsa noticia de que el Presidente estaba internado en una UCI y que quizás había fallecido, nos quedamos esperando que la FLIP, en un acto con la dignidad del oficio, le pidiera o exigiera a aquellos periodistas y medios que, sin investigar, reprodujeron semejante exabrupto, mayor rigor periodístico.

Augusto Cubides C.
Director VIDA

Comienza gran
movilización campesina
en defensa de reforma
agraria y de las pensiones

Los campesinos salen a defender la reforma agraria. Foto Joel González

En un discurso vibrante y lleno de simbolismo, el jefe de Estado llamó a la movilización campesina.

En un acto del Presidente Gustavo Petro y al que asistieron más de cinco mil campesinos comenzó una gran movilización nacional por la reforma agraria y las pensiones. En Chicoral (Tolima), el pasado 22 de febrero, se firmó el Pacto por la Tierra y la Vida y se reafirmó el compromiso del Gobierno del Cambio con los derechos del campesinado colombiano.

Por décadas, el pueblo demandó una Reforma Agraria. Hoy, el primer Gobierno Progresista la hace realidad con un diálogo directo. Desde Chicoral, el Presidente, junto a buena parte de su gabinete, siguió abriendo el camino para una redistribución equitativa de la tierra, la democratización del campo y su transformación productiva.

“En Chicoral, donde enterraron la reforma agraria en el gobierno de Misael Pastrana e iniciaron la masacre contra el movimiento campesino y a favor de la gran propiedad de la tierra, y de las mafias, comenzamos la gran movilización nacional campesina por la reforma agraria. La tierra para el que la trabaja”, dijo el Presidente.

Recordó cómo un 9 de enero de 1972 el presidente de turno enterró la reforma agraria. “El campesinado de Córdoba, Sucre y de otras partes, se tomaba la tierra, demandando una Reforma Agraria y salieron en marcha por decenas de miles. Solo de Sucre y de Córdoba salieron 100 mil campesinos hacia Bogotá y llenaron la Plaza de Bolívar como nunca antes. Le dijeron al gobierno de ese entonces, de Misael Pastrana Borrero, que el campesinado sin tierra demandaba tierra para el que trabaja, y él no escuchó”.

El jefe de Estado agregó que solo acabando con la desigualdad se construye la paz. Advirtió que si este tipo de gobernantes regresa “vendrán de nuevo tinieblas, sangre y masacres. Es la hora de acabar con los ‘cien años de soledad’ de Colombia”.

Sobre la necesidad de defender las pensiones expresó que en el campo no hay justicia en esta materia y que, por ejemplo, la negación de este derecho es dramática en zonas como la cafetera, donde los campesinos fueron el sustento del país durante años.♦

Acuerdo por la tierra
y la vida

El sábado pasado se firmó en Chicoral (Tolima) el “Pacto por la Tierra y la Vida”, un acuerdo con las comunidades campesinas, indígenas y negras para la construcción colectiva del plan decenal de la Reforma Agraria.

Con el Presidente Petro asistieron los jefes de los ministerios de Trabajo, Ambiente, Educación, Agricultura, Cultura, Justicia, Ciencia, Minas y Transporte, además de las directoras del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, el ICBF y de la SAE.

El Gobierno del Cambio revive así la esperanza y reafirma su compromiso con la resistencia campesina que exige la Reforma Agraria y que quiere rescatar plenamente los derechos laborales y sociales.♦



La misión por la vida del general Pedro Sánchez

El Presidente Petro designó al general Pedro Arnulfo Sánchez como ministro de Defensa. “El general nos ayudará a llevar a Colombia a la paz”, dijo el mandatario.



“Su carrera militar la ejerció como oficial tropero. Es piloto de helicóptero, con casi siete mil horas de vuelo y más de una vez tripuló misiones en las que balas zumbaban a su alrededor”

Pedro Arnulfo Sánchez, designado ministro de Defensa. Foto Mindefensa

Después de batallar 20 meses con la naturaleza al frente de la Operación Esperanza y conseguir el rescate de cuatro niños indígenas sobrevivientes a un desastre aéreo en la selva del Guaviare, el mayor general (r) de la Fuerza Aeroespacial Colombiana (FAC), Pedro Sánchez Suárez, enfrenta una nueva misión: la dirección de la seguridad y la guarda de la soberanía de Colombia como ministro de Defensa.

“Aquí sí demostramos que un general salva vidas de niños y de niñas”, expresó el Presidente Petro al anunciar la designación del oficial en una cumbre de gobernadores que se llevó a cabo en Villa de Leyva (Boyacá) el 20 de febrero.

El nombre de este oficial de 52 años, nacido en Boavita (Boyacá), es parte de las nuevas caras del relevo del Gabinete emprendido por el jefe de Estado para afrontar la última etapa de su Gobierno.

“No tiene que responderme ahora, pero piénselo”, le dijo en su momento el Presidente al general luego de anunciarle que consideraba su nombre para el Ministerio.

Sánchez, quien aún no completaba un mes como Jefe de Seguridad del mandatario y de la familia presidencial, fue tajante: si aceptaba el cargo, debía pedir la baja. Así lo hizo el miércoles pasado, después de aceptar el ofrecimiento.

Para este curtido militar significa el fin de 35 años de portar el uniforme de soldado. “Lo hago después de entregar absolutamente todo, inclusive arriesgando la vida. Lo hago para asumir un cargo que es de naturaleza civil y por amor a una patria que se merece un futuro digno”.

Su carrera militar la ejerció como oficial tropero. Es piloto de helicóptero, con casi siete mil horas de vuelo y más de una vez tripuló misiones en las que balas zumbaban a su alrededor. Ahora servirá desde el otro lado del escenario.

En este nuevo rol tiene claro que asume un ministerio técnico, que no tiene color político y en el que el objetivo es devolver la seguridad a Colombia, afectada por el narcotráfico, el contrabando y la minería ilegal. A esto se suma la corrupción, un problema que califica como estructural.

Para triunfar en esta misión, dice, hay que mejorar la capacidad de obtener información y anticipar movimientos de las estructuras ilegales. Y se logra con una política de recompensas e incentivos para la desmovilización.♦

El trámite de retiro

El general Pedro Sánchez Suárez dijo que asumirá el Ministerio de Defensa luego de cumplir su trámite de retiro del servicio activo de la Fuerza Aeroespacial.

“Eso puede tardar unos días o, incluso, se puede dar en un tiempo un poco más largo, mientras se surten los procedimientos legales y administrativos y quede en firme la baja del servicio”.

En ese interludio seguirá al frente de la cartera el ministro Iván Velásquez Gómez, quien presentó renuncia a su cargo de manera irrevocable.

En los 30 meses al frente de la cartera de Defensa, el ministro Velásquez “desarrolló una muy importante labor moralizadora”, dijo el presidente Petro.♦



Fue Comandante del Comando Conjunto de Operaciones Especiales de las Fuerzas Militares.



Magister en Seguridad y Defensa Nacional de la Escuela Superior de Guerra.



Magister en Pensamiento Estratégico y Prospectiva de la Universidad Externado de Colombia.



Magister en estudios estratégicos de la Air University de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos (USAF).

Presidente propone a gobernadores gran acuerdo sobre niñez, sustitución de cultivos y productividad

La primera Cumbre de Gobernadores de este 2025 se llevó a cabo en el Instituto Von Humboldt de Villa de Leyva (Boyacá) y reunió a mandatarios de todo el país para un diálogo con el Gobierno Nacional sobre el desarrollo de las regiones.



En la cumbre de gobernadores "El campo, motor de crecimiento económico desde las regiones", el Presidente resaltó la importancia del progreso como la condición para mejorar la seguridad. Foto Juan Diego Cano

El Presidente Gustavo Petro participó el pasado 19 de enero en la cumbre de gobernadores que se llevó a cabo en Villa de Leyva (Boyacá). Allí presentó tres propuestas relacionadas con la niñez, la sustitución de cultivos de hoja coca y la productividad del país.

En la protección de la niñez, el jefe de Estado resaltó la importancia de garantizar la educación y la salud en las zonas más vulnerables, buscando que los infantes crezcan en un ambiente seguro y con oportunidades para su crecimiento, evitando caer en armas y guerra.

Sobre la propuesta de sustitución de cultivos ilícitos señaló que "si logramos que el campesino que cultiva hoja de coca vuelva a cultivar maíz, café o cacao, que están a buen precio, tendríamos decenas de miles de hectáreas que se cambiarían sin necesidad de un tiro".

Un tercer acuerdo se relaciona con la productividad del país, en este punto el Presidente invitó a conectar las zonas rurales con mercados internacionales, para así impulsar la agroindustria, lo que resultará en crecimiento económico, como ya lo viene haciendo la agricultura que, en 2024, movió 47 % de la economía nacional. ♦

Presidente Petro insiste en que recursos públicos prioricen a quienes más lo necesitan

En la Cumbre de Gobernadores el Presidente promulgó el Acto Legislativo que reforma el Sistema General de Participaciones (SGP) y cuestionó la distribución de recursos, refiriéndose a que existen brechas económicas notorias entre las regiones más afectadas por la pobreza y la violencia y ciudades como Bogotá y Medellín.

Enfatizó en que "la distribución de los recursos públicos debe estar orientada hacia los lugares que más lo necesitan y no seguir favoreciendo a las grandes ciudades".

El objetivo es que el SGP promueva el crecimiento de las regiones, logrando que el dinero llegue a los gobiernos locales y regionales y empoderando a la población más necesitada. ♦

1.637.771 personas de la tercera edad comienzan a recibir ayudas



Personas mayores de 80 años pasarán a recibir 225.000 pesos mensuales. Foto Prosperidad Social.

El Gobierno Nacional anunció el comienzo del primer ciclo de pagos de Colombia Mayor para 2025, con una inversión de 213 mil millones de pesos. En este ciclo, se beneficiarán 1.637.771 personas de la tercera edad.

Del total de adultos con giro programado para este primer ciclo de 2025, 491.577 personas tienen más de 80 años, por lo que recibirán un pago diferenciado de 225.000 pesos, que ha sido uno de los mandatos del Presidente Gustavo Petro para mejorar las condiciones de vida de esta población en situación de vulnerabilidad y pobreza extrema.

El director de Prosperidad Social, Gustavo Bolívar, precisó que, para este ciclo de pagos, se incluirá lo correspondiente a enero de 2025, por lo que recibirán el pago de los dos primeros meses de este año al mismo tiempo. ♦

San Pedro, el megacentro vacacional y recreativo de las Fuerzas Militares

El Proyecto San Pedro, otra megaobra del gobierno del Presidente Petro por el bienestar de los militares tiene una inversión de 231 mil millones de pesos hasta 2029.



Un convenio de Mindefensa, Ejército y Hoteles Tequendama, da vida al "Centro Recreacional y Vacacional San Pedro", ubicado en el departamento del Tolima. Foto Mindefensa

Se inauguró este 19 de febrero el primer centro recreativo propio de soldados e infantes de marina que estén como profesionales activos, ubicado en Carmen de Apicalá (Tolima). El proyecto de bienestar orientado a los militares y sus familias corresponde a una inversión hasta 2029 de 231 mil millones de pesos en una extensión de 26 hectáreas.

El primer centro recreacional y vacacional para soldados e infantes de marina comenzará actividades en Semana Santa, con 30 habitaciones y capacidad para 200 personas, sin embargo, al finalizar 2025 se pondrán en funcionamiento 105 alojamientos y para 2029 se calcula una disponibilidad de 475 habitaciones, en las que se atenderán 1.900 personas por día.

Las instalaciones de bienestar recibirán a uniformados de las Fuerzas Militares que ostenten el grado de Soldado Profesional o Infante de Marina Profesional, pagando una tarifa de 50.000 pesos por noche.

El ministro de Defensa Nacional, Iván Velásquez, señaló que "tenemos que pensar fundamentalmente en las bases policiales y militares. La mejor manera es garantizar su dignidad". Este centro recreacional y vacacional es la materialización de los compromisos del Gobierno del Cambio en aras de generar las mejores condiciones de bienestar para los uniformados. ♦



Más de 684.000 soldados e infantes de Marina profesionales activos disfrutarán de este centro recreativo. Foto Mindefensa



Área de alojamiento para los uniformados. Foto Mindefensa



Espacios para el bienestar de los soldados e infantes de marina. Foto Mindefensa

Bienestar: así se mejoran las condiciones de hombres y mujeres de la Fuerza Pública

Mesada 14, bonificaciones e incentivos a reclutas, gratuidad en la educación y subsidios de vivienda, otros beneficios para los miembros de la Fuerza Pública en 30 meses de Gobierno del Cambio.

Política de Gratuidad en la educación

Inversión
\$85 mil millones

Beneficiados
23.062 uniformados de estratos 1, 2 y 3 que estudian para ser oficiales o suboficiales

Créditos condonables en estudios de educación superior
\$5 mil millones para veteranos

Política de alimentación

Aumento de 72% en la partida diaria de alimentación.



Servicio militar

- Los reclutas que sirvan este año recibirán 70 % de un salario mínimo mensual, es decir, \$996.450.
- Al momento de licenciarse, recibirán un salario mínimo adicional (\$1.423.500) para dotación civil.
- Quienes se destaquen obtendrán un reconocimiento monetario adicional de 5 % del salario mensual.



Mesada 14

Beneficia a más de 244 mil familias.



Equidad de género

8.500 mujeres son parte de las Fuerzas Militares.

“En precios del gas tenemos que proteger el bolsillo de los ciudadanos”: Superindustria

POR VESPASIANO JARAMILLO BARÓN, EDITOR VIDA

Desde el año pasado se avanza en la recolección de informaciones y en el estudio de evidencias sobre distorsiones en el mercado del gas. Hay riesgos como el aumento exagerado en el cobro del servicio.

La Superintendencia de Industria y Comercio encontró indicios de que se pueden estar presentando irregularidades en las tarifas del gas y, por esto, avanza en una investigación que permitirá tomar medidas que conduzcan a proteger el interés general y el de los usuarios de este servicio. “Como autoridad nos corresponde indagar para determinar si existe algún comportamiento ilegal entre los agentes del mercado y evitar abusos en los cobros”, dijo la Superintendente Cielo Rusinque Urrego en entrevista con VIDA.

Esta investigación ha causado reacciones entre los gremios del sector y presiones mediáticas que han llevado a la funcionaria a hacer aclaraciones sobre los términos legales y los procedimientos de la investigación.

Hay versiones sobre manejos en la oferta del producto. El Gobierno reporta que existe suficiente abastecimiento interno y empresas del sector aseguran que tienen que importarlo. “Acudir al mercado internacional encarece el precio con un alto impacto para el bolsillo de los colombianos”, advirtió la Superintendente al señalar que se están buscando pruebas para ver si se justifican alzas que en algunos casos pueden estar por encima del 35 % y, en otros, mucho más altas, según denuncias de los usuarios.

Amparada en las normas, la Superintendente ha programado visitas a 11 empresas y a Ecopetrol. “Nos toca ir a recoger informaciones para establecer qué pasa en el mercado, si hay una distorsión o mala fe para generar una rentabilidad injustificada”.

Se están haciendo indagaciones con procedimientos que cumplen el ordenamiento legal y que hacen posible, entre otras, averiguar en agremiaciones relacionadas con esta actividad.

Cabe recordar que se han presentado quejas por las visitas de la entidad y sobre lo que Cielo Rusinque ha explicado que estas se han hecho con funcionarios idóneos, después de una preparación rigurosa y teniendo el cuidado de proteger a las personas, por ejemplo, en el caso de consultas en medios electrónicos.

“De repente, nuestras acciones generan polémica y se nos cuestiona, no por nuestras facultades, sino cuando las investigaciones tienen efecto en algunos sectores o en algunas personas que parece que fueran intocables. La ley aplica de igual manera a todos”.

La Superintendente llamó a que no se pongan trabas al ejercicio de sus funciones y dijo que si hay observaciones de los entes de control, la entidad estará dispuesta a atender cualquier requerimiento. Indicó que en desarrollo de estas acciones preliminares se está cumpliendo con lo que ordena la ley, pero que en el proceso no se puede estar sujeto a una especie de “estado de opinión” desde el que se hace ruido sin ningún fundamento.

“Sin prejuizar, nos corresponde, como autoridad que vigila la libre competencia, encontrar el material probatorio que nos lleve a establecer si existen comportamientos que están distorsionando este mercado”.♦

“Acudir al mercado internacional encarece el precio con un alto impacto para el ingreso de los colombianos”



Superintendente de Industria y Comercio, Cielo Rusinque. Foto Ovidio González

¿Se justifican las alzas?

La Superintendente precisa el origen de las investigaciones y hasta dónde pueden llegar.

¿De qué surgen las sospechas sobre fallas en el manejo de la oferta y de los precios del gas?

“Hay versiones encontradas entre lo que dice el Gobierno, basado en la evidencia que se tiene de Ecopetrol como proveedor mayoritario del gas y los agentes del mercado que dicen que no hay abastecimiento interno suficiente, razón por la que tienen que acudir al mercado externo. Esto tendría un fuerte impacto en los precios y en el bolsillo de la gente”.

¿Hay hallazgos?

“Hasta ahora estamos tomando la información, vamos a seguir con más entrevistas para cotejar y eso toma tiempo. Hay que decantar esa información. Es una indagación preliminar”.

¿Qué pudo generar alarmas?

“Todo lo que se viene afirmando desde el año pasado en cuanto a dificultades de abastecimiento frente a la evidencia del Gobierno de que sí existe la capacidad de tener una oferta adecuada de gas en Colombia. No podemos permitir el detrimento del interés general y del interés de los consumidores”.

Hay gas para rato

Fuentes del Gobierno insisten en que no hay riesgos de que falte el gas y se denuncia que sí existe la posibilidad de movidas especulativas. Las cifras de Ecopetrol muestran que hay suficientes reservas.

El Gobierno explicó las razones por las cuales considera que el incremento en las tarifas de gas natural no depende únicamente de la importación del combustible.

El ministro de Minas y Energía, Andrés Camacho Morales señaló: "Hemos asegurado el abastecimiento de gas y avanzando con Sirius, el mayor hallazgo gasífero de Colombia. Aquí les explico por qué el alza en las tarifas de empresas como Vanti va más allá de la importación":

1

- El incremento en precios no es solo por la alta demanda o el declive de los campos, sino por la estructura del mercado:
- Las reventas en el mercado secundario añaden márgenes en cada transacción.
- Decisiones empresariales optan por importar gas, trasladando esos costos a los usuarios residenciales.

2

- Cuando se revende el mismo volumen de gas varias veces, se inflan los precios, similar a un proceso especulativo.
- ¿Por qué Vanti revende gas en el mercado secundario si ya importa para cubrir faltantes?

3

- Muchos volúmenes de gas nacional se ofertan en el mercado secundario, inflando su precio por reventas sucesivas.

4

- La importación, en uso desde 2016, debe ser un respaldo y no la fuente principal:
- Con el Plan de Abastecimiento 2023-2038 tenemos gas para más de 20 años.
- La prioridad es la Transición Energética para reducir dependencias fósiles.

La semana pasada se conoció la disponibilidad de combustibles en Colombia y la empresa Ecopetrol confirmó que sus reservas probadas, al cierre de 2024, son de 1.893 millones de barriles, que tienen una vida media de 7,6 años: 7,8 para líquidos y 6,7 años para gas.

En 2024 se incorporaron 260 millones de barriles de reservas probadas, lo más alto de los últimos tres años, de las que 244,3 fueron de crudo y 15,3 de gas, con una producción acumulada de 250 millones de barriles, la más alta de los últimos nueve años. De ese total, 80 % corresponde a petróleo y 20 % a gas.

OPINIÓN

¿Un mundo sin visitas administrativas es un mundo feliz?



CIELO RUSINQUE
SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Con motivo de las visitas administrativas adelantadas por la Institución que presido, se desató una tormenta mediática y comunicativa de desmesurada proporción. A pesar de tratarse de un procedimiento rutinario, que ha sido reproducido cientos de veces en todos los sectores de la economía, se quiso fabricar una narrativa de terror y de exceso, en la que la Superintendencia aparecía como un terrible aparato de venganza y destrucción al servicio de un régimen autoritario, decidido a perseguir por todos los medios a sus opositores. No faltaron los que nos compararon, sin ningún respeto por la memoria de las víctimas, con la Gestapo, la infame máquina de represión, tortura y asesinato diseñada por los nazis. Incluso, se iniciaron investigaciones disciplinarias contra nuestros funcionarios y contratistas, quienes no han hecho cosa distinta que cumplir con la Constitución y la ley.

La verdad, lejos del ruido y de la furia insensata de los propagandistas del odio y del embuste, es muy distinta. En realidad, las facultades de policía administrativa con las cuales hemos sido investidos, implican la posibilidad de realizar visitas sorpresa con el objetivo de recaudar información que permita verificar o desmentir una hipótesis investigativa. Es, si se quiere, un instrumento con el que la Superintendencia inspecciona, vigila y controla a los actores económicos del mercado con el fin de asegurarse de que su actividad se ajusta a los postulados constitucionales y legales. En el lenguaje del filósofo italiano Luigi Ferrajoli, gracias a las dawn raids, se disciplinan los poderes económicos que, de otra forma, serían salvajes y absolutos.

Así pues, tenemos que las visitas administrativas cumplen una función esencial en la lucha contra la corrupción económica -abuso de la posición dominante, carteles, colusiones-. La práctica nacional e internacional ha enseñado que descubrir un cartel no es fácil y son estas visitas las que han permitido encontrar las pruebas que dan cuenta de estas conductas ilícitas. Quienes conocen cómo se desarrolla una investigación de este tipo, saben que estas visitas son esenciales para la construcción de nuestros casos.

Las visitas se destacan por ser sorpresa, sin previo aviso, no constituyen allanamiento, ni interceptación de comunicaciones, ni conlleva el uso de la fuerza, por estos motivos no requieren orden judicial. En las visitas se recauda información que es preservada con altos estándares de seguridad, nuestros funcionarios y contratistas suscriben acuerdos de confidencialidad y son conscientes que la ley prevé que la revelación de esta información constituye una falta disciplinaria.

Si no fuera por estas visitas administrativas, no se hubieran podido iniciar investigaciones como las relacionadas con la contratación de los vehículos blindados de la UNP, o las conductas identificadas en el marco de la COP16. Tampoco se hubiera podido descubrir el cartel relacionado con la contratación de servicios de transporte especial, y mucho menos encontrar que en estas prácticas participan funcionarios corruptos que buscan amañar y direccionar los procesos de contratación.

Es por esto que, en un incisivo análisis de exequibidad realizado por la Corte Constitucional, en el que se analizó si los mecanismos de inspección de las superintendencias implicaban una violación al núcleo del derecho fundamental a la intimidad, se concluyó que una interpretación sistemática del ordenamiento jurídico legitimaba estas facultades probatorias de la SIC.

En definitiva, el debate jurídico está cerrado mientras la cosa juzgada constitucional no sea susceptible de variaciones. Queda abierta, no obstante, una discusión de orden político. La opinión pública debe estar informada de las implicaciones de privar a la autoridad nacional de competencia de sus facultades de vigilancia de los mercados. Si esto llegara a suceder, el ideal de una democracia integral, política, económica y cultural sería reemplazado por la dominación de grandes intereses económicos desprovistos de todo control y legitimados únicamente por su riqueza. Por nuestro lado, persistiremos en la creación de un mercado que, como lo establece la Constitución y la ley, sea equilibrado, accesible y orientado a la realización de los derechos de los consumidores. La ciudadanía debe rodear y proteger a la SIC, a sus funcionarios y contratistas, que son los guardianes y héroes anónimos de la lucha contra la corrupción y la injusticia, valores que son el corazón de nuestra carta política.

A cumplir el programa

“Comienza la renovación del Gabinete que, seguramente, será el de la fase final del gobierno. Fase que tiene que ser marcada, necesariamente, y sobre todo este año, por el cumplimiento del programa. Cumplir es lo que el pueblo demandó en su voto del 2022, que hizo un cambio, ese cambio debe profundizarse”. Con estas palabras, el Presidente Gustavo Petro posesionó los nuevos integrantes que serán parte de su equipo de trabajo. ♦

Las obras son para beneficio del pueblo

Lo que se hace en la infraestructura de transporte es para beneficio general y no de un particular. “Las concesiones deben ser vigiladas, al igual que los grandes proyectos de infraestructura y tenemos que recopilar más dinero público para las obras que necesita el pueblo y esa es la labor fundamental del Ministerio de Transporte”.

Estas fueron las instrucciones que impartió el Presidente Petro en el acto de posesión de la ministra de Transporte, María Fernanda Rojas Mantilla, quien se desempeñaba en encargo en esa cartera desde el 25 de enero.

El jefe de Estado enfatizó en que “el deber de la Ministra de Transporte, ahora posesionada, es vigilar los contratos de concesión”.

Advertió a la funcionaria que debe estar vigilante para evitar que el Ministerio que asume sea cooptado por los carteles de la contratación y en particular la instruyó para vigilar la recuperación del Muelle 13 del puerto de Buenaventura y las obras del Metro de Bogotá.

Otra prioridad es la red férrea nacional que debe unir al país, “porque estamos en la crisis climática. La gasolina no nos salva, nos salva la energía limpia”. ♦



María Fernanda Rojas, ministra de Transporte. Foto Andrea Puentes

Garantizar condiciones laborales dignas, la tarea del ministro Antonio Sanguino



Antonio Sanguino, ministro de Trabajo. Foto Andrea Puentes

“En un Estado Social de Derecho la fuerza de trabajo debe tener dignidad, y esa es su misión: que los trabajadores y trabajadoras de Colombia sean tratados con dignidad” fue la misión que le encomendó el Presidente Petro al nuevo ministro de Trabajo y Seguridad Social, Antonio Sanguino Páez.

El jefe de Estado le dijo al entrante funcionario que su labor será “colosal”, pues tiene que defender dos grandes reformas de esta Administración: la reforma pensional, ya aprobada (Ley 2381/2024) y que está en revisión constitucional, y la reforma laboral, que entra a tercer debate en la Comisión Séptima del Senado de la República.

De la nueva ley pensional, el mandatario le pidió establecer un diálogo con los fondos privados de pensiones porque “a los que más les conviene la reforma, además de los tres millones de ancianos y ancianas que no tienen hoy pensión es a los mismos fondos porque se van a quebrar si no hay esa reforma”.

En cuanto a la reforma laboral, destacó la gestión realizada por la anterior ministra de Trabajo, Gloria Inés Ramírez, “con quien decidimos subir el salario mínimo excepcionalmente en la historia económica: ese es uno de nuestros grandes triunfos”. ♦

Nuevo director de la Policía



El nuevo director general de la Policía Nacional es el general Carlos Fernando Triana Beltrán, quien reemplaza en el cargo al general William René Salamanca Ramírez, que solicitó su retiro de la Institución, decisión que fue aceptada. “Necesitamos un gobierno valiente, porque si el campesinado logra tener nuestro apoyo para dejar de cultivar hoja de coca, voluntariamente, y son miles y decenas de miles de campesinos los que convocados por el cambio lo hacen, pues lograrán que sus propias regiones se vuelvan pacíficas”, dijo el Presidente Petro en la posesión del oficial de la Policía. El general Triana Beltrán, nacido en La Peña, Cundinamarca, tiene 30 años de servicio. Entre los cargos más destacados que ha desempeñado se incluyen el de Inspector General de la Policía, comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá y director de la Escuela de Cadetes. ♦

¿QUÉ DIJO PETRO?

“La desgracia del campo colombiano empezó en el gobierno de Misael Pastrana”

En un multitudinario encuentro con más de cinco mil campesinos en el corregimiento de Chicoral en el Espinal (Tolima), el Presidente Petro firmó el “Pacto por la Tierra y la Vida” e hizo un recuento de cómo la violencia ha marcado nuestra historia y pidió no olvidar las luchas del pasado, para continuar trabajando por una nación justa y libre de violencia. Culpó a Misael Pastrana Borrero del narcotráfico en Colombia al quitarle, en 1972, la posibilidad de tierra fértil al campesinado.



VIDA le invita a escanear el QR para que conozca la intervención completa de lo QUE DIJO PETRO.

“No hay dueño real de la tierra. La tierra es un bien común como el agua, como el aire. Vamos a rescatar la tierra, el rescate de la tierra es el rescate de la vida”

<https://www.youtube.com/watch?v=xtfACTKGhVc>

Que no se roben la comida de los niños

El presidente Gustavo Petro intervino en la Cumbre de Gobernadores “El campo, motor de crecimiento económico desde las regiones” que se realizó en Villa de Leyva (Boyacá) el 18 de febrero. El mandatario ratificó su visión porque Colombia avance en la autonomía territorial e invitó a los gobernadores a hacer un pacto por la niñez.



VIDA le invita a escanear el QR para que conozca la intervención completa de lo QUE DIJO PETRO.

“Tendríamos que hacer aquí un gran pacto, comenzando por acuerdos. Antes que nada, la comida de los niños no debería ser robada, no debería ser el espacio de la lucha de los grupos políticos por dominar las instituciones que le deben dar la comida a los niños y a las niñas”

<https://youtu.be/uwLRss6PYxE>

Retos del nuevo director de la Policía

En la ceremonia de transmisión de mando del nuevo Director de la Policía Nacional, general Carlos Fernando Triana Beltrán, el 18 de febrero en la Escuela de Cadetes Francisco de Paula Santander, el Presidente Gustavo Petro señaló que la seguridad no se consigue a punta de muertos, sino de progreso. Por eso, dijo, el enemigo de la paz de Colombia es la alianza entre corruptos del Estado y delincuentes y criminales fuera del Estado, porque ahí se construye el régimen de la corrupción.



Foto Ovidio González



VIDA le invita a escanear el QR para que conozca la intervención completa de lo QUE DIJO PETRO.

“Si queremos seguir levantando la bandera de Colombia limpia, entonces tenemos que cortar los lazos entre corrupción, política estatal y la delincuencia común del narcotráfico, y ese es el reto mayor, no es diciéndonos mentiras”

<https://www.youtube.com/watch?v=i7NkL1cuCh4>

Con todo respeto por matador

Pez diablo



Viva la cripto estafa ¡carajo!



Polo Polo a Juicio



Por Celso Tete Crespo

1

Circuló la última semana en las redes sociales una versión falsa y calumniosa instalada por la extrema derecha, referente a una supuesta hospitalización del Presidente Gustavo Petro en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) de la clínica Santa Fe, en Bogotá. Incluso, algunos medios de comunicación como El Colombiano, entre otros, ayudaron a promover esta noticia falsa que al mismo mandatario le tocó salir a confrontar y a desmentir.

Aclaración

El presidente Petro no estuvo hospitalizado, ni mucho menos en UCI. El primer mandatario publicó una foto en su cuenta de X el 18 de febrero pasado, donde evidenció que estaba visitando a su hija en la clínica Santa Fe, debido a que se encontraba enferma. Además, la misma Fundación Santa Fe expidió un comunicado de prensa donde aclaró la situación y confirmó que el Presidente Gustavo Petro nunca estuvo hospitalizado para esa fecha. Desde aquí hacemos un llamado a respetar la honra y la privacidad familiar del jefe de Estado.

La cifra

1.637.771 personas

Recibirán el pago del Programa Colombia Mayor que comenzó su primer ciclo de 2025. De estas, 491.577, mayores de 80 años de edad, obtendrán 225.000 pesos mensuales.

2

La W Radio publicó el pasado 18 de febrero una noticia informando que el director de la Unidad Nacional de Protección (UNP), Augusto Rodríguez, le había dicho al fiscal Elkin Ardila que estuvo en dos reuniones entre el Presidente Gustavo Petro y Diego Marín, alias "Papá Pitufo", el zar del contrabando. Tal versión no es cierta.

Aclaración

El mismo director Augusto Rodríguez negó el 19 de febrero pasado que haya hecho tal afirmación. A estos hechos también se refirió el Presidente calificándolos como "una calumnia" y preguntándole al medio La W: "¿Por qué le atribuyeron al director de la UNP una frase que nunca dijo?" y les pidió retractación inmediata.

La frase

"Crecimos 2,3 % en el último trimestre del año pasado. Ni el recorte presupuestal frenó nuestra economía que sigue recuperándose bien en medio del estancamiento económico mundial"

Gustavo Petro Urrego
Presidente de la República



3

Es falso que el comandante general de las Fuerzas Militares, almirante Francisco Hernando Cubides, haya dejado su cargo tras el nombramiento del nuevo ministro de Defensa, como tituló La W Radio en su cuenta de X, el pasado 20 de febrero.

Aclaración

El almirante Cubides desmintió la noticia y manifestó que no existe ninguna intención de dejar su cargo.

Economía colombiana crece 1,7%

La agricultura mantiene su liderazgo como gran motor del crecimiento económico.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) informó que la economía creció 1,7 % en 2024, impulsada principalmente por la agricultura.

Agro, ganadería, pesca, caza y silvicultura presentaron un incremento de 8,1 % en comparación con 2023. Las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras de servicios, arrojaron un alza de 8,1 % también.

La ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, Martha Carvajalino, se refirió a estos resultados y dijo que "recibimos 2025, el Año de la Agricultura Campesina, Familiar, Étnica y Comunitaria, con buenas noticias en el desarrollo económico del sector. Por eso, nuestro objetivo será seguir consolidando a Colombia como potencia de sistemas

agroalimentarios, para continuar elevando el nivel de vida de quienes están detrás de esa producción".

El cuarto trimestre de 2024 cerró con un crecimiento de 2,3 %. Entre las actividades económicas que tuvieron mayor variación están Comercio, transporte y alojamiento 4,4 %, Administración pública, educación y salud 4,0 %, Agricultura, ganadería y pesca 6,5 %.

Los resultados muestran el repunte en la economía nacional en sintonía con el Plan de Reactivación Económica, que tiene siete ejes de acción: Reindustrialización sostenible, Turismo en armonía con la vida, Energías para la vida, Conectividad digital para todas y todos, Caminos de paz y progreso, Campo productivo y Vivienda y Agua para la vida.♦

Crecimiento de la agricultura cuarto trimestre 2024



Fuente: Minagricultura

Notoria baja en costo de droga para VIH, también se podrá producir en el país



Se compró un millón de frascos de 30 grageas de Dolutegravir. Foto Minsalud

Dolutegravir es un medicamento recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como primera opción de tratamiento a pacientes portadores de VIH y ahora está disponible en el país para beneficiar alrededor de 50.000 personas.

El ministro de Salud y Protección Social, Guillermo Alfonso Jaramillo calificó la llegada de Dolutegravir como un hito en la lucha contra el VIH y afirmó que "esto se realizó por medio de una licencia obligatoria que permite reducir los costos e importar y producir la droga en Colombia. Esperamos replicar este proceso con otros fármacos que hoy se venden a precios elevados para lograr el acceso equitativo a la salud para el pueblo colombiano".

El fármaco, que por unidad puede llegar a costar 410.000 pesos, se adquirió a 13.600 pesos y será entregado a personas recién diagnosticadas, pacientes con falla virológica, migrantes venezolanos y a quienes requieren profilaxis post-exposición, garantizando una atención digna y oportuna.

Con el mismo valor que hoy se paga por tratar a una persona con VIH, ahora será posible atender a 27 personas. Este medicamento anula la replicación del virus, reduce la carga viral a niveles indetectables y presenta menos efectos adversos que otros tratamientos, evita el avance al Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), además, si la persona tiene una carga viral indetectable, no transmitirá el virus.♦

Colombia asume defensa jurídica en caso del Galeón San José

Sea Search Armada nunca encontró el Galeón San José, hundido en costas colombianas hace 300 años por piratas ingleses y cargado con un tesoro que podría llegar a los 20.000 millones de dólares y tampoco es cierto que los tribunales colombianos, en especial la Corte Suprema de Justicia, hayan reconocido algún derecho en favor de esa compañía estadounidense.

Estos son los argumentos de Colombia ante la Corte Permanente de Arbitraje (CPA) en un memorial presentado por abogados de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (Andje) y dos firmas legales que la asesoran para responder a la demanda de arbitraje de inversiones interpuesta por Sea Search Armada en la que reclama derechos de propiedad sobre el hallazgo.

Para corroborar ambas afirmaciones, la Andje y las firmas GBS Disputes y Xstrategy LLP adjuntaron al documento nueve dictámenes periciales y declaraciones testimoniales de dos expertos legales, dos arqueólogos subacuáticos, un historiador, especialistas en magnetometría y geodesia, oceanografía e hidrografía, entre otros.

Las pruebas se complementan con los resultados de una investigación contratada por el gobierno colombiano en 1994 sobre el área reportada y que concluyó que no existía ningún elemento de interés, ni naufragio ni aún menos los restos del Galeón San José.♦

Ruta final

El San José fue una embarcación Real de grandes dimensiones que perteneció a la Armada española y que se construyó a finales del siglo XVII.



10 de marzo de 1706: parte del Puerto de Cádiz hacia Cartagena de Indias



2 de febrero de 1708: sale hacia Portobello



28 de mayo de 1708: sale hacia Cartagena



8 de junio de 1708: emboscada cerca de las Islas del Rosario, a unas 30 millas del puerto de Cartagena

Área del Naufragio
461.307 metros cuadrados

Tripulación
600 personas

Carga de oro
6.179.734 monedas

El Banco Agrario debe dedicarse a impulsar el crédito asociativo



Con la irrigación de crédito entre asociaciones y cooperativas de los campesinos se reforzará el crecimiento económico del agro. Así lo señaló el Presidente Petro en una visita a la región de Ubaté en Cundinamarca. Foto Andrea Puentes

Un llamado a los campesinos de Colombia para que accedan al crédito asociativo que brinda el Gobierno Nacional, mediante instituciones como el Banco Agrario, hizo el Presidente Gustavo Petro al participar en el evento "Juntos por la transformación del campo" en Ubaté (Cundinamarca).

Destacó nuevamente el crecimiento de la economía en 2024, cuando la agricultura fue el sector que más aportó con 8,1 % real, "algo que nunca había sucedido".

"Si crecimos 8,1 % el año pasado en diversos renglones agrícolas, es porque lo hicimos bien, entonces hay que recoger esas políticas públicas y mantenerlas en 2025, para no retroceder". Para lograrlo es necesario el crédito asociativo.

Puso el ejemplo de una pasteurizadora, para la que se requieren 18 mil millones de pesos. "No es

mucha plata para un Gobierno, pero sí para una persona. En determinada región la pasteurizadora puede tener sentido si los campesinos y campesinas lecheras se juntan y se vuelven propietarios".

Igual puede ocurrir con los paperos o los que producen percederos que requieren ser agroindustrializados "para que el campesinado tenga mejores ingresos y permanentes y no lo estafe ningún vividor aprovechándose de que hay lluvia o sequía, o de que se acabó la cosecha. Ese trabajo de agroindustrialización se hace con dinero y el dinero está en el banco, pero si el Banco Agrario está entregando microcréditos al campesinado, no está haciendo nada, aquí se habla es del crédito asociativo".

Si no se tiene en cuenta esto habrá que hacer cambios y ajustes en la entidad, advirtió el Presidente. ♦



Breves



Con 4.581 patrulleros de la Policía se refuerza la seguridad en el país

Con la entrada al servicio activo de 4.581 patrulleros de la Policía, destinados a unidades de vigilancia en todo el territorio nacional, el Gobierno atenderá las necesidades de protección ciudadana. De los nuevos policías, 45 % son mujeres, también hay 306 afrocolombianos, 67 indígenas, 13 mulatos y dos raizales. 132 ostentan títulos profesionales en administración de empresas, contaduría pública, administración en salud, psicología trabajo social e ingenierías; 101 son tecnólogos y 453 técnicos profesionales en diversas disciplinas.

Nuevo director de la ANI

Se designó como director de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) a Óscar Torres Yarzagaray, PhD en Economía con amplia trayectoria en el sector público y en la educación. De la gestión del nuevo funcionario se espera una estricta vigilancia de los proyectos de concesiones viales y que lleve a buen término obras clave para la economía nacional. "Su capacidad para transformar la teoría económica y logística en prácticas efectivas ha sido una de sus mayores fortalezas, demostrando un compromiso constante con el desarrollo económico, social y educativo de Colombia", dijo el Presidente Gustavo Petro.



Finca La Molinera de Sucre, de exsenador, pasa a manos de 160 familias campesinas

160 familias campesinas, agremiadas en seis asociaciones, recibieron de la Agencia Nacional de Tierras (ANT) la finca La Molinera, ubicada en el corregimiento Las Flores, jurisdicción del municipio de San Marcos (Sucre). El predio, de 167 hectáreas y apto para la siembra de arroz, maíz, plátano y yuca, fue ofertado voluntariamente a la ANT por el exsenador del partido Cambio Radical, Antonio Guerra de la Espriella. Esto ratifica la confianza de ganaderos y grandes propietarios de tierra en la Reforma Agraria.

Fuerte impulso a vías comunitarias

El director General del Instituto Nacional de Vías (Invías), Juan Carlos Montenegro Arjona, dijo que el programa Caminos Comunitarios para la Paz le permitió al Gobierno desarrollar obras por 243.542 millones de pesos en 2023 y comprometer recursos por 427.655 millones de pesos en 2024, recursos que ayudan al resurgimiento del campo colombiano y sus cadenas productivas. "La conectividad de los territorios es uno de nuestros principales objetivos".



Francisco, compañero del alma

El Papa Francisco es un amigo de verdad, de los que luchan toda la vida.
Me ha permitido hablar con él, varias veces, en momentos difíciles.

Es, para mí, un compañero de lucha, de viaje, de historia y de continente.
Es un jefe de la humanidad y mío en este momento donde la vida está en
peligro y puede extinguirse en todo el planeta, por la codicia.

El verdadero demonio en la humanidad es la codicia. Francisco me trajo
confianza y energía.

Puso la espiritualidad al lado de la humanidad, de la naturaleza, la vida,
la gente humilde. Puso esa espiritualidad del lado de la opción preferencial
por los pobres y el amor por ellos y ellas, como lo enseñó Jesús.

"Que no se vaya mi compañero del alma".

*Gustavo Petro Urrego
Presidente de la República*

OBRAS

Gobierno habilita y entrega puente “abandonado” en Riohacha



El puente en Riito en Riohacha se había convertido en un “elefante blanco” desde 2017, sin financiación ni terminación. Ya quedó habilitado. Foto DPS

El Gobierno del Cambio sigue llegando a toda Colombia con obras en el atlántico, La Guajira y el Tolima. Y está terminando proyectos que venían presentando incumplimientos desde gobiernos anteriores.



Se entregó el puente Riito en Riohacha



Intervinieron un área de 3.642 metros con señalización, luminarias, bordillos, andenes y rampas de acceso, entre otros elementos. Foto DPS

"Elefante blanco" que rescató el Gobierno del Cambio

Quedó listo el puente del Riito en Riohacha (La Guajira) con una inversión de 10 mil millones de pesos. Este "elefante blanco" que había quedado inconcluso desde 2017, inició obra en 2022 y se entrega durante el Gobierno del Cambio. Situado en la desembocadura de uno de los brazos del río Ranchería sobre el mar, se reemplazó una estructura deteriorada para conectar barrios periféricos con el sector comercial y hotelero de la ciudad, mejorando la vida de 222 mil personas en términos de movilidad, comercio y turismo.



En esta vivienda se instaló inodoro, lavamanos, ducha, ventana, puerta con cerradura, mesón y lavaplatos. Foto Minvivienda

Mejoran vivienda a 150 familias

La comunidad de Baranoa (Atlántico), es parte de la política "Nuestro Hábitat Biodiverso", que se enfoca en la optimización de condiciones para los hogares colombianos con instalación de inodoros, cocinas y elementos estructurales necesarios de una vivienda digna. Son 150 familias que disfrutaron de estos beneficios en la zona de Baranoa y se está gestionando algo similar para 5.640 familias en el departamento del Atlántico.



Con la ampliación se transportará agua potable a territorios que están a 90 kilómetros de la bocatoma. Foto Minvivienda

Avanzan obras del sistema de acueducto regional del Norte de Barranquilla

La ampliación del acueducto en Barranquilla y Puerto Colombia, permitirá aumentar la cobertura del servicio para beneficiar a 157 mil habitantes con agua potable las 24 horas del día, generando una transformación que brinda mejores condiciones de hábitat con una inversión del gobierno de 139 mil millones de pesos, del total de la obra que cuesta 198 mil millones de pesos.



La obra quedará lista en el tercer trimestre de 2026. Foto DPS

Comienzan obras de plaza de mercado de Riohacha

Con la primera piedra empiezan las obras de construcción de la plaza de mercado de Riohacha (La Guajira), que tendrá 4.200 metros de extensión. La inversión es 19.300 millones de pesos y con esto se busca modernizar y fortalecer la infraestructura operativa del mercado.

5



Recursos para comunidad Arhuaca

En Nabusimake, capital de la Sierra Nevada, se asignaron 5.000 millones de pesos para la construcción de 1,4 kilómetros de placa huella, en la única vía de acceso que tiene la comunidad y que fue construida en 1952. El director de Prosperidad Social, Gustavo Bolívar, aseguró que este año la obra debe quedar culminada y la comunidad Arhuaca debe estar en constante vigilancia del cumplimiento de los tiempos para lograr esta entrega.

En la visita a la zona de Nabusimake, participaron las autoridades Arhuacas, el DPS y el alcalde municipal. Foto DPS

6



Preparan 7 Puntos de Abastecimiento Solidario (PAS)

Siete PAS que se construirán este año en Cesar se distribuirán en Agustín Codazzi, Becerril, La Jagua de Ibirico, Manaure Balcón del Cesar, Valledupar, San Diego y Pueblo Bello. Estos proyectos son de impacto para la población indígena y campesina de la zona que, junto con dos proyectos de obras viales, representan una inversión de 32.771 millones de pesos para este departamento.

La construcción de los PAS de Cesar fue asignada mediante licitación pública al consorcio OHB. Foto DPS

7



Se reactiva construcción del Hospital de Santander de Quilichao

El proyecto de la nueva planta física del Hospital Francisco de Paula Santander, en el municipio de Santander de Quilichao (Cauca), se reactivó gracias al seguimiento y articulación interinstitucional entre el DNP, la Vicepresidencia de la República y la Gobernación del Cauca. La obra estaba estancada y con deficiencias técnicas que impedían su continuidad, poniendo en riesgo recursos por más de 12.000 millones de pesos de las regalías.

La nueva infraestructura permitirá ampliar la capacidad hospitalaria y beneficiará a más de 400 mil habitantes de la zona norte del Departamento. Foto DNP

8



Avanza la Granja Solar en Yondó

La Granja Solar La Iguana, ubicada en el municipio de Yondó (Antioquia), tendrá una capacidad instalada de 26 MW, generados por 43.800 paneles solares instalados en un predio de 26 hectáreas. Esta generación equivale a la energía que consumen 23.500 viviendas al año y reducirá emisiones por 26.000 toneladas de CO anuales.

La granja solar generará energía para las operaciones de la Refinería de Barrancabermeja y los campos de producción Casabe y Llanito. Foto Ecopetrol



Ampliamos las Postulaciones al **Servicio Social para la Paz**



Hasta el 2 de marzo
las y los jóvenes entre

18 y 24 años
podrán postularse en:

www.funcionpublica.gov.co

